

INFORME No.: 12

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2016-12-15

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2016-12-01 HASTA: 2016-12-15)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Nº CONTRATO O CONVENIO: GC015 de 2016

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PATRICIA PALOMO GARCIA (36156329)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 91.471.287,00 C.D.P: 3016 R.P.: 4116

Rubro: A-1-0-2-12

Objeto del contrato:

El objeto del contrato es prestar servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en la revisión jurídica en materia de contratación, la proyección de respuestas a derechos de petición en materia laboral y de pensiones, la elaboración de conceptos jurídicos en temas afines al Ministerio y asesorar a la Entidad en temas de carácter administrativo, de acuerdo con la asignación que le haga el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2016-01-07

Fecha de inicio: 2016-01-07 Fecha de Terminación: 2016-12-31

Plazo: 12 meses, Vigencia: 2016-12-31 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: DIEGO FERNANDO FONNEGRA VELEZ

Cargo: JEFE DE OFICINA ASESORA

Dependencia: OFICINA ASESORA JURIDICA

GARANTÍAS:

GARANTIA	VALOR	FECHA DESDE	FECHA HASTA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



Cumplimiento Contrato	9.198.807,00	2016-01-07	2016-12-31
-----------------------	--------------	------------	------------

NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 93.70 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR
PAGO 7 - 30 ENERO	6.201.443,00	2016-02-01	
PAGO FEBRERO	7.751.804,00	2016-03-02	
PAGO MARZO	7.751.804,00	2016-04-04	
PAGO ABRIL	7.751.804,00	2016-05-03	
PAGO MAYO	7.751.804,00	2016-06-02	
PAGO JUNIO	7.751.804,00	2016-07-01	
PAGO JULIO	7.751.804,00	2016-08-01	
PAGO AGOSTO	7.751.804,00	2016-09-01	
PAGO SEPTIEMBRE	7.751.804,00	2016-10-04	
PAGO OCTUBRE	7.751.804,00	2016-11-02	
PAGO NOVIEMBRE	7.751.804,00	2016-12-02	7.751.804

ACTIVIDADES DESARROLLADAS
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 015 de 2016

ÁREA DE TRABAJO	Oficina Asesora Jurídica
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PATRICIA PALOMO GARCIA C.C 36.156.329 DE NEIVA
OBJETO DEL CONTRATO	“Prestar servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en la revisión jurídica en materia de contratación, la proyección de respuestas a derechos de petición en materia laboral y de pensiones, la elaboración de conceptos jurídicos en temas afines al Ministerio y asesorar a la entidad en temas de carácter administrativo, de acuerdo con la asignación que le haga el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica”.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	7de Enero de 2016
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	31 de Diciembre de 2016
PERÍODO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	1 al 15 de Diciembre de 2016

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

1. Revisé proyecto de resolución de convenio interadministrativo de cooperación entre el Ministerio de Comercio y la Superintendencia de Salud.
2. Realicé evaluación jurídica de la licitación pública 02 de 2016.
3. Revisé jurídicamente el proyecto de resolución “ Por la cual se modifica el artículo décimo primero de la resolución 2436 del 30 de noviembre de 2016”.

4. Revisé jurídicamente el proyecto de resolución “ Por la cual se adiciona la resolución de cumplimiento al auto que aprueba una conciliación y se adoptan otras decisiones ”
5. Revisé jurídicamente el proyecto de acta de liquidación del convenio de cooperación 070 de 2014”.
6. Revisé jurídicamente el proyecto de resolución “Por el cual se modifica la resolución No. 5503 del 22 de noviembre de 2012”.
7. Proyecté concepto jurídico sobre procedencia reconocimiento prima técnica a un funcionario”
8. Revisé jurídicamente el proyecto de resolución “Por el cual se expide el reglamento técnico para parques de diversiones, atracciones y/o dispositivos de entretenimiento familiar, reterparques en Colombia.

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

DIEGO FERNANDO FONNEGRA VELEZ

JEFE DE OFICINA ASESORA

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: <http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
------------------	---------------

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



DECLARACION DE APORTES	GC015_1029_8378_19762.pdf
FACTURA MES DE DICIEMBRE	GC015_1029_8378_19764.pdf
RESOLUCION 27957	GC015_1029_8378_19766.pdf


MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

DOCUMENTO
FIRMADO
DIGITALMENTE